



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COATZINTLA, VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE, REUNIDOS TODOS LOS EDILES QUE INTEGRAN EL MISMO EN LA SALA DE JUNTAS "FURBEROS", RECINTO OFICIAL DEL CABILDO, PARA TAL EFECTO.---

EN LA CIUDAD DE COATZINTLA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA **MARTES VEINTICINCO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**, REUNIDOS TODOS LOS EDILES QUE CONFORMAN EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COATZINTLA, VERACRUZ, C.C. **L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; **L.A.E. EUNICE GARCIA GARCIA**, SÍNDICA ÚNICA; **C. IRVING AXEL LOPEZ VALENCIA**, REGIDOR PRIMERO; **LIC. ANGELICA GALICIA GUTIERREZ**, REGIDORA SEGUNDA Y **MTRO. OBED ENRIQUE GARCIA VAZQUEZ**, REGIDOR TERCERO Y **PROFR. OSCAR LEANDRO ROSALES GALVEZ**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "FURBEROS", RECINTO OFICIAL DEL CABILDO Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA DE LA **DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO** DEL C. **L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE ESTE MUNICIPIO, SE PROCEDE A DAR ERICTO CUMPLIMIENTO POR LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 32, 36 FRACCIÓN I, II, DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; A CONTINUACIÓN EL C. **L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DA INICIO A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.



Secretaría
COATZINTLA 2022-2025
Transforma para todos

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN.

TERCERO.- SE PONE A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA.

CUARTO.- AUTORIZACION DE ESTE H. CABILDO, PARA SOLICITAR LA PRORROGA DE COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, PARA ESTE MUNICIPIO DE COATZINTLA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

QUINTO.- CLAUSURA LEGAL DE LA SESION.



Presidencia
COATZINTLA 2022-2025
Transforma para todos

En relación al primer punto del orden del día se contó con la asistencia personal y voluntaria del C. **L.A.E. Cesar Ulises García Vázquez**, en su carácter de **Presidente Municipal Constitucional De Coatzintla, Veracruz**; se encuentran





presentes la C. L.A.E. Eunice García García, C. Irving Axel López Valencia, Lic. Angélica Galicia Gutiérrez, C. Mtro. Obed Enrique García Vázquez, y Prof. Oscar Leandro Rosales Gálvez; en su carácter de Sindica Única, Regidor Primero, Regidora Segunda, Regidor Tercero y Secretario del Ayuntamiento, respectivamente, todos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Coatzintla, Veracruz; a continuación el C. Presidente Municipal Constitucional pasa lista de asistencia y declara que existe quórum legal para continuar con la sesión extraordinaria de cabildo; se procedió a la instalación legal de la misma y se pone a consideración del cabildo, se solicita manifiesten en votación económica el sentido de su voto a fin de que sean aprobados los puntos del orden del día.-----

Se procede a desahogar el punto número cuarto.- Autorización de este H. Cabildo para solicitar la prórroga de cobro del Impuesto Predial, correspondiente al Ejercicio 2022, para este municipio de Coatzintla, Veracruz. -----

En uso de la voz el c. Presidente Municipal Constitucional, se dirige a los integrantes del cuerpo edilicio para manifestarles: que como ya es bien sabido, este municipio que dignamente representamos, está llevando a cabo el cobro del impuesto predial correspondiente al ejercicio 2022, en esta cabecera municipal, así como en las localidades pertenecientes a Coatzintla Veracruz; sin embargo, sabemos los presentes que es imposible realizar el cobro del impuesto en todas las localidades durante este mes de Enero, debido a que el territorio del municipio es muy grande y en ocasiones se dificulta el traslado de la ciudadanía a esta cabecera para realizar el pago correspondiente, por tal motivo, me dirijo a ustedes con la finalidad de que se autorice prorrogar el plazo de cobro del impuesto predial hasta una fecha que no exceda del mes de marzo del año 2022, con los descuentos del 20% señalados a todas aquellas personas que paguen el impuesto en una sola exhibición, tomando en cuenta para tal caso en concreto, los supuestos y requisitos señalados en los Artículos 117 y 118 del Código Hacendario municipal para el Estado de Veracruz, tratándose del descuento para los pensionados o jubilados, se autorice prorrogar el plazo de cobro del impuesto predial hasta una fecha que no exceda del mes de marzo del año 2022 con el descuento del 50% señalado a todas aquellas personas que paguen en una sola exhibición, tomando en cuenta para tal caso en concreto los supuestos y requisitos señalados en los artículos 117 y 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, sometiéndolo a continuación de este cuerpo edilicio, el presente punto para su aprobación, debiéndose remitir una copia al H. Congreso del Estado, para su conocimiento y autorización.-----





Expuesto lo anterior, se pone a consideración de los presentes el cuarto punto del orden del día, solicitándoles que manifiesten en votación económica el sentido de su voto, por lo que se pide al Secretario llevar a cabo la presente votación. - - - - -

Sometido a votación el cuarto punto del orden del día, el ciudadano secretario del H. Ayuntamiento Prof. Oscar Leandro Rosales Gálvez, informa al ciudadano presidente que la votación del presente punto del orden del día ha sido **aprobado por unanimidad** de votos. - - - - -

Visto el resultado anterior, en uso de la voz, el ciudadano Presidente Municipal, Declara: que en términos establecidos y motivados del cuarto punto del orden del día, **este H. Cabildo de Coatzintla, Veracruz, autoriza prorrogar el plazo de cobro del Impuesto Predial hasta una fecha que no exceda del mes de Marzo del año 2022** a todas aquellas personas que paguen el impuesto en una exhibición, con los descuentos del 20% de acuerdo a los supuestos y requisitos respectivos, mencionados en los Artículos 117 y 118 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz; así mismo, tratándose del descuento para los pensionados o jubilados, se autorice prorrogar el plazo de cobro del impuesto de predial hasta una fecha que no exceda del mes de marzo del año 2022, con el descuento del 50% señalado a todas aquellas personas que paguen en una sola exhibición, tomando en cuenta para tal caso en concreto los supuestos y requisitos señalados en los artículos 117 y 121 del Código hacendario municipal para el Estado de Veracruz, se autoriza al secretario del ayuntamiento, para que remita copia de la misma al h. Congreso del estado, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar, Cúmplase.- - - - -

“Por lo que no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día martes **veinticinco de enero** del año **dos mil veintidós**, se declara cerrada la presente sesión extraordinaria de cabildo, ordenando levantarse la presente acta, para los fines legales correspondientes, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido”.- - - - -



Presidencia

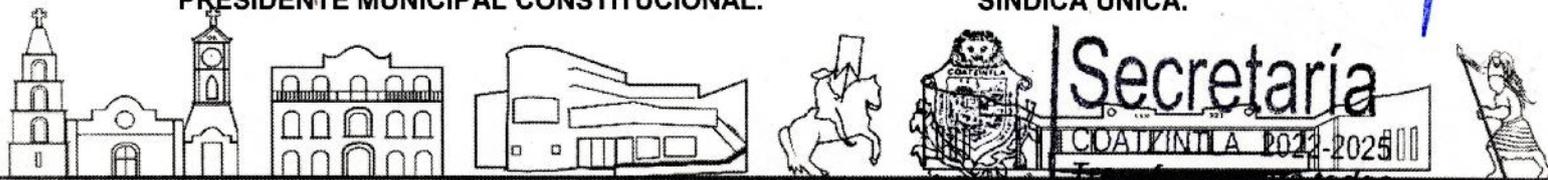
Firmar al margen y al calce de la misma para todos los efectos legales correspondientes.
COATZINTLA 2022-2025
Transforma para todos

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

L.A.E. EUNICE GARCIA GARCIA.
SINDICA UNICA.



Secretaría

COATZINTLA 2022-2025

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]



Gobierno de
Coahuila
Transforma para todos

**DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO 2022**



Presidencia
COATZINTLA 2022-2025
Transforma para todos

C. IRVING AXEL-LOPEZ VALENCIA.
REGIDOR PRIMERO.

LIC. ANGELICA GALICIA GUTIERREZ.
REGIDORA SEGUNDA.

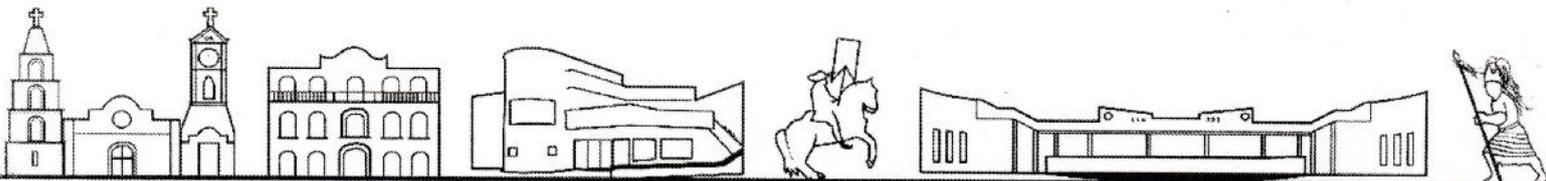


Secretaría
COATZINTLA 2022-2025
Transforma para todos

MTRO. OBED ENRIQUE GARCIA VAZQUEZ.
REGIDOR TERCERO

PROFR. OSCAR LEANDRO ROSALES GALVEZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p. L.A.E. CESAR ULISES GARCIA VAZQUEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
C.c.p. L.A.E. EUNICE GARCIA GARCIA. SINDICA UNICA.
C.c.p. CC. REGIDORES PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO.
C.c.p.-H. CONGRESO DEL ESTADO.



Calle Hidalgo esq. Juárez s/n, Zona Centro, Coahuila, Ver. ☎ 782 8257800